



## FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

### COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN FISIOTERAPIA

<b>FECHA, HORA INICIO/FIN</b>	1 de diciembre de 2025. Fecha de inicio: 12:00 horas. Fecha finalización: 12:30 horas.
<b>LUGAR</b>	Sala de reuniones del Decanato, Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
<b>ASISTENTES</b>	Asisten como miembros de la comisión: <ul style="list-style-type: none"><li>- D<sup>a</sup> María de la Casa Almeida, presidenta de la Comisión y Vicedecana de Ordenación Académica para Fisioterapia y del Doble Grado.</li><li>- D<sup>a</sup> Rosario Barea Avendaño, administradora de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.</li><li>- D<sup>a</sup> María Luisa Benítez Lugo, secretaria de la Comisión y Vicedecana de Estudiantes y Acción social)</li></ul>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	1. Revisión y Aprobación del Plan de Mejora del Grado en Fisioterapia para remitir a Junta de Facultad
<b>ACUERDOS TOMADOS</b>	<p><b>1. Revisión y Aprobación del Plan de Mejora del Grado en Fisioterapia.</b></p> <p>Tras revisar los aspectos modificados en la reunión anterior, se aprueba por unanimidad el plan de mejora.</p>
María Luisa Benítez Lugo Secretario Comisión	María de la Casa Almeida y V <sup>o</sup> B <sup>o</sup> Presidente Comisión

Acorde al Reglamento de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de cara a ratificar las actas de las comisiones de la misma por parte de la Junta de Facultad, el Secretario de la Comisión debe enviar el acta firmada en los 7 días hábiles posteriores a la reunión de la Comisión al email [decanatoefp@us.es](mailto:decanatoefp@us.es) , indicando en el asunto del email Acta y el nombre de la Comisión (por ejemplo: Acta Comisión de Docencia).